

SOLICITA REGISTRO Y PUBLICACIÓN

M.T.E. y S.S.	
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, GESTION Y ARCHIVO	
DOCUMENTAL	
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO	
22 OCT 2014	
TIPO OFICINA	EXPEDIENTE N°
DOC. ORIGEN	
1	2015 1649549

Sr. Ministro de Trabajo

Dr. Carlos Tomada

ES COPIA

Ref. expediente (DNNC) nro. 1.619.697/2014

S/D

De mi consideración:

Los abajo firmantes, en sus respectivos caracteres oportunamente acreditados en las actuaciones de la referencia, para la negociación del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, manteniendo cada uno el domicilio ya constituido, al Sr. Ministro manifestamos:

Que venimos en el carácter invocado, de conformidad con el mandato ya acreditado en el expediente de referencia y en los términos del artículo 12 del decreto 1007/95, a los efectos se solicitar se proceda al registro y publicación del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales.

Como surge del expediente de referencia, las partes de la Negociación Colectiva suscribieron el Convenio Colectivo de Trabajo que obra en autos.

En audiencia celebrada en fecha 19 de agosto de 2014 por ante la Viceministra de Trabajo, Dra. Noemí Rial, fueron ratificadas las firmas obrantes en el texto del Convenio Colectivo.

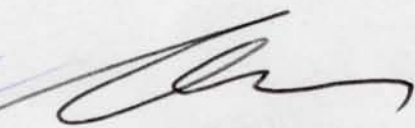
El Convenio colectivo de Trabajo se encuentra homologado, de conformidad con lo prescripto por el artículo 11 de la ley 23.929 y el artículo 10 del decreto 1007/95.

Por lo antes expuesto, venimos a solicitar se proceda por esta autoridad de aplicación al registro y publicación del Primer Convenio colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, en los términos previstos en el artículo 12 del decreto 1007/95.

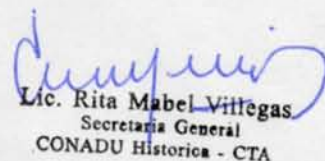
Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.



PEDRO SANLLORENTI
Secretario General
CONADU



Ing. Ricardo O. Mozzi
PARITARIO FAGDUT
Universidad Tecnológica Nacional



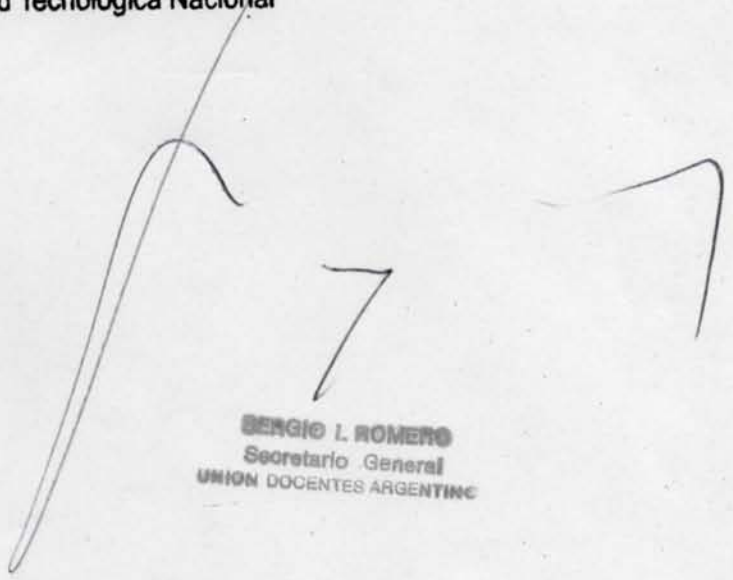
Lic. Rita Mabel Villegas
Secretaria General
CONADU Historica - CTA



Reversal
Sec. Adjunto FEDUN.



PARITARIO CERA
CERA MARCELO



SERGIO L. ROMERO
Secretario General
UNION DOCENTES ARGENTINO